

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El nuevo servicio de Urgencias de obstetricia y ginecología del CHN ya está en funcionamiento

El Gobierno de Navarra ha invertido en este servicio algo más de un millón de euros

Martes, 28 de febrero de 2012

Ya ha entrado en funcionamiento el renovado servicio de Urgencias de obstetricia y ginecología del Complejo Hospitalario de Navarra, que ocupa la planta baja del edificio materno-infantil del antiguo Hospital Virgen del Camino de Pamplona. El proyecto, ejecutado por el Gobierno de Navarra, constituye la segunda fase de Urgencias materno-infantil, para el que se han invertido 7,4 millones de euros. La primera fase corresponde al servicio de Urgencias pediátricas.

El nuevo servicio ha supuesto una inversión de 1,02 millones de euros y ocupa una superficie de 431 metros cuadrados. Consta de los siguientes espacios: dos salas de espera, tres consultas de exploración, sala de observación, sala de monitorización, dos consultas, despacho de médicos, despacho de enfermería, aseos, almacén y otras dependencias de servicio y limpieza para el área.

Desde la perspectiva asistencial, la renovación de Urgencias de obstetricia y ginecología permite una atención más ágil puesto que se ha duplicado el número de locales de consultas de atención directa, lo que permite disponer de una de ellas para realizar el triaje o clasificación de la patología para poder priorizar la atención. También se disminuyen los tiempos de espera al atender la matrona directamente a las pacientes obstétricas de parto o preparto y algunos casos ginecológicos.

Por otro lado, se añade una sala de observación de pacientes y se facilita la continuidad en la atención al encontrarse próximos los espacios de urgencias con los del área de expectantes.

La renovación del servicio de Urgencias de obstetricia y ginecología, junto con el nuevo Urgencias pediátricas del Complejo Hospitalario de Navarra, ha supuesto triplicar la superficie destinada a los mismos. Mientras que las nuevas Urgencias pediátricas pasan a alojarse en un nuevo edificio anexo a la unidad materno-infantil, el área que antes ocupaban las unidades de urgencias queda libre para ser ocupada únicamente por el servicio de Urgencias de obstetricia y ginecología.

Ambas actuaciones forman parte de un programa más amplio (Urgencias materno-infantil) que recoge, además, otras necesidades como área de consultas para Pediatría y para Ginecología-Obstetricia, 10 dormitorios para médicos de guardia, un nuevo salón de actos y locales

para instalaciones en las plantas del sótano y cubiertas. El proyecto ocupa una superficie total de 3.880 metros cuadrados.

17.666 pacientes atendidas en el servicio en 2011

El año pasado, el servicio de Urgencias de obstetricia y ginecología del Complejo Hospitalario de Navarra atendió a 17.666 pacientes, de las que ingresaron 7.304 con una estancia media de 3,43 días. El servicio atendió 4.661 partos de los que 686 fueron mediante cesárea.